





Perfil de Cargo

1- Profesional Equipo Previene

Nombre del cargo	Profesional Equipo Previene
Ubicación	Municipalidad
Jefatura Directa	Coordinador/a Comunal Senda Previene
Supervisión Técnica SENDA	Dirección Regional de SENDA (Prevención/Territorial)
Personal a cargo	No
Maneja presupuesto	No

2- Objetivo del cargo

Objetivo del cargo

Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en la implementación y fortalecimiento del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas. Así como en la implementación de la oferta programática asignada a la comuna, a través de la implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial de la oferta programática asignada a la comuna.







3- Principales funciones y responsabilidades

Funciones y Responsabilidades

- 1.- Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.
- 2.- Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articuley focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención.
- 3.- Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, enconjunto con SENDA Regional.
- 4.- Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, demanera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas alconsumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.
- 5.- Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativasa los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas.
- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDAa requerimiento del Coordinador Senda Previene.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.







4. Requisitos para el cargo

Estudios/ formación	Nivel Educacional requerido	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en sector público o privado. Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado
		académico de Magíster o Doctor.
	Estudios académicos	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo: Psicología Trabajo Social Sociología Otras afines: docente, educador, educador social, antropólogo, terapeutaocupacional.
	Estudios adicionales deseables	Cursos, diplomados u otros en ámbitos deprevención del consumo de alcohol y otrasdrogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Desarrollo Social;







Experiencia Laboral	Deseable experiencia profesional en áreas relacionadasa las ciencias sociales. Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:	
	 Gestión de programas públicos. Sector Público. Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/olaboral, y/o parentalidad. Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial. 	
Conocimientos	 Manejo en alguno de los siguientes ámbitos: Conocimiento en Prevención y Tratamiento de Drogas yAlcohol. Conocimiento en ámbitos educativos, laborales, barriales y parentalidad. Conocimiento en Diseño y Evaluación deProgramas Sociales. Competencia en gestión de redes institucionales ycomunitarias. Abordaje y atención familiar, grupal e individual. Conocimiento de trabajo comunitario, con redesinstitucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo. Manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico. 	
Competencias deseadas parael trabajo comunitario	 Manejo en alguno de los siguientes temas: Capacidad de trabajo en equipo Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público. Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas. Respuesta oportuna a requerimientos administrativos ytécnicos. Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares. Proactividad para dirigir los procesos de intervenciónpsicosocial. Manejo emocional frente a situaciones complejas. Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión ycon tolerancia a la frustración. Capacidad y disposición a tener buenas relacionesinterpersonales. Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA. 	

Se recibirán documentos en sobre cerrado hasta el día 06 de septiembre a las 12:00 horas en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de la Municipalidad de Río Bueno.